



PERSONERIA MUNICIPAL

EL COPEY-CESAR

Nit. 824005727-8

RESOLUCION No. 004

EL COPEY CESAR 02 DE JULIO DE 2024

Por medio del cual se realizan un traslado dentro del presupuesto interno de la personería municipal de El Copey Cesar para la vigencia fiscal 2024.

El personero municipal de El Copey Cesar en uso de sus facultades constitucionales y legales especialmente las conferidas en la ley 136 de 1994, la ley 617 del 2000 y demás normas y decretos reglamentarios y:

CONSIDERANDOS

- 1) Que el Concejo municipal, mediante acuerdo N° 028 de diciembre 12 de 2023, aprobó el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2024.
- 2) Que resulta necesario robustecer algunos rubros para cumplir con diferentes compromisos y de esta forma cumplir con los mandatos constitucionales y legales
- 3) Que se hace necesario que la Personeria Municipal, adquiera un software presupuestal y contable con el fin de optimizar la información, presupuestal y contable de la entidad.
- 4) Que existen apropiaciones que no han sido comprometidas, y que previo análisis, se pudo concluir que pueden ser objeto de traslado, requiriéndose en consecuencia contra creditar el valor de dicha transferencia en la suma de \$ 4.000.000,00

Que en virtud de las consideraciones anteriormente establecidas.

RESUELVE

ARTICULO 1°: Contracreditar en su disponibilidad presupuestal los códigos presupuestales que a continuación se indica correspondiente al presupuesto de gastos de Funcionamiento, e inversión de la Personeria de El Municipio de El Copey, correspondiente a la vigencia fiscal del 2024, en la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS, MONEDA LEGAL COLOMBIANA, (\$ 4.000.000)** conforme a lo dispuesto en la parte motiva, así:

TOTAL CONTRACREDITO

Cuenta P	Presupuesto	Cod	Apropiación
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios		
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		
2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS		
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		

CON EL CORAZÓN HACEMOS VALER TUS DERECHOS

CALLE 10 No. 23-45

abpersonerodelcopey@hotmail.com



PERSONERIA MUNICIPAL

EL COPEY-CESAR

Nit. 824005727-8

2.1.2.02.02.008.002	Servicios jurídicos y contables	1.2.1.0.00	\$ 4.000.000
---------------------	---------------------------------	------------	--------------

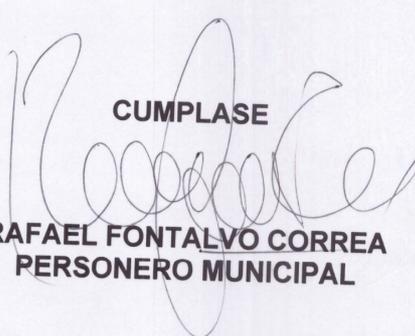
ARTICULO 2°: Con la suma de que trata el artículo precedente se robustecen los siguientes códigos presupuestales del presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversión de la Personería de El Municipio de El Copey, correspondiente a la vigencia fiscal del 2024, así:

TOTAL CREDITOS

Cuenta P	Presupuesto	Cod	Apropiación
2.1.2.01.01.005	Otros activos fijos		
2.1.2.01.01.005.02	Productos de la propiedad intelectual		
2.1.2.01.01.005.02.03	Programas de informática y bases de datos		
2.1.2.01.01.005.02.03.01	Programas de informática		
2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	Paquetes de software	1.2.1.0.00	\$ 4.000.000

Se expide la presente resolución a los dos días (02) días del mes de Julio del año dos mil veinticuatro (2024).

CUMPLASE


RAFAEL FONTALVO CORREA
PERSONERO MUNICIPAL

CON EL CORAZÓN HACEMOS VALER TUS DERECHOS

CALLE 10 No. 23-45

abpersonerodelcopey@hotmail.com